

La Provincia de Córdoba es, entre las 23 que integran la República, la relativamente más endeudada con la Nación de todas ellas; no obstante, su Ministerio de Economía se obstina en intentar disimular esa circunstancia computando en las publicaciones oficiales solamente el Pasivo de la Administración Central y uno de los quince entes autárquicos en que se ha descentralizado la gestión de la jurisdicción.

Sincerando esa irregularidad, por todo concepto, sin considerar las dos empresas, la deuda total consolidada ya ha superado los \$ 27.000 millones.

Al margen de esa de por sí muy pesada carga, por medio de E.P.E.C. se encaró la construcción de la Central de Pilar; lo cual significó para la citada empresa asumir un desproporcionado compromiso adicional de u\$s 565 millones, que están garantizados por la Provincia. Los títulos emitidos al efecto devengan un 12.5% anual en dólares de interés anual y deben ser cancelados a su tenedora (Anses), a través de amortizaciones mensuales que actualmente implican obligaciones equivalentes a u\$ 10.2 millones.

Los mismos vienen siendo atendidos con fondos ajenos a ese circuito que automáticamente se restan al financiamiento de otras inversiones que deberían realizar en la Provincia. Nunca se explicó la razón por la cual Córdoba asumió esa construcción pues la responsabilidad por ampliación de las fuentes de producción y distribución de energía eléctrica están unificados y a cargo del ente nacional denominado Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Cammesa); que tiene como finalidad central de su gestión administrar el despacho general de carga en todo el territorio del país.

Dentro de sus funciones le cabe la adquisición de la energía a sus generadores, tales como El Chocón, Endesa Costanera, Central Puerto (Sadesa) o Loma de la Lata, con el objeto de proveer en la medida indispensable a las firmas que tienen la misión de ejecutar la última etapa del proceso. Sus finanzas dependen del grado de cumplimiento de que tengan éstas últimas y en este aspecto hay cada vez más preocupación ya que viene verificándose un incremento inusitado de moras que erosionan la fuente de su potencial disposición de fondos. Si esta situación actual se mantiene por algún tiempo será más problemático acceder a una perspectiva fundada de mejora en un lapso más o menos razonable.

Por el contrario, los resultados conocidos exhiben constantes y crecientes desequilibrios que

reconocen una raíz estructural a la que no le encuentran solución. La actividad en estas dos etapas es receptora de amplios subsidios que procuran, en última instancia, aliviar la “canasta familiar” de los consumidores finales y los costos de las empresas fabriles; modalidad en vigencia que data de bastante tiempo atrás y sostienen su continuidad debido a que han venido incrementándose los respectivos subsidios.

La problemática de la distribución.

Esta tercera etapa la cumplen una serie de empresas locales entre las cuales las principales son Edenor y Edesur que tienen asignados sendos circuitos, los de mayor demanda que, obviamente, comprenden al Gran Buenos Aires. Interactúan, además de ellas, una veintena de menor magnitud, distinguiéndose como la prevalente EPEC. En la actualidad todas son operativamente deficitarias y como están muy rezagadas las tarifas, esa dificultad se acentúa día a día.

Para colmo de males, esa situación ha multiplicado explosivamente tales desequilibrios que en el término de 20 meses; según información oficial, desde abril de 2012 al 10 de enero de 2014 Cammesa pasó de ser acreedora de todas ellas de \$ 360 millones a nada menos que \$ 7.693 millones; o sea, que el rubro ha crecido 21.4 veces en ese breve lapso y apunta a seguir haciéndolo si no se modifica sustancialmente el esquema actual.

Las evaluaciones realizadas se muestran dispuestas a reducir e incluso hasta eliminar subsidios en forma selectiva (a la franja con superior poder adquisitivo). Hasta ahora solo han coincidido en mejorar los ingresos de la fase inicial del circuito para que las productoras de energía puedan receptor lo suficiente para cubrir no sólo sus costos fijos y variables sino crear incentivos ciertos que las induzcan a renovar y/o ampliar su equipamiento. Se admite que las plantas hidroeléctricas con inferior potencial también serán objeto de estímulo, pero para concretar cabalmente estos cursos de acción se supone que se desviarán subsidios ya existentes, restándolos a los demandantes de nivel medio y alto pues no manifiestan ninguna intención de elevar en medida suficiente las tarifas.

La situación más desesperada.

El retraso en que vienen incurriendo las distribuidoras al 10 de enero ppdo. exhibían a Edenor

Las complejas y muy comprometidas relaciones en materia energética entre Córdoba y la Nación.

Escrito por Salvador Treber

Viernes 16 de Mayo de 2014 00:00

como máximo deudor con \$ 2.269 millones que implican 29.5% del total que registraba todo el sistema, seguido por Edenor con 1.656 millones (21.7%); pero es muy inquietante que en el tercer lugar aparezca EPEC que ya acusaba entonces por tal concepto un Pasivo de \$ 1.429 millones, equivalente al 18.6%. A la veintena de empresa de menor magnitud, entre todas, les correspondía el resto de \$ 2.339 millones (30.4%) con un promedio de \$ 112.0 millones.

El análisis particularizado de cada una de ellas permite llegar a la penosa y alarmante conclusión que desde hace alrededor de un año, la peor situación, casi desesperada, corresponde a nuestra EPEC. No sólo eso, lo expresado se ha venido agravando cada más pues la deuda con Cammesa al finalizar marzo ya había trepado nada menos que un 32.6% más.

Resulta obvio que si aún está en operación se debe a las sucesivas inyecciones de fondos que realiza el Gobierno Central; aunque al par de ello no se ha hecho nada más para comenzar a revertir esa creciente sangría que quita toda posibilidad de encarar otras obras que también se necesitan con urgencia.

Salvador Treber - Profesor de Postgrado-FCE UNC. La Voz 16/05/2014